



**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA EL INGRESO EN EL PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO DE GRADO MEDIO -APOYO A LA DISCAPACIDAD- (OPL2DISC) CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 26 DE JUNIO DE 2019**

Reunido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la plantilla de personal laboral, en la categoría profesional de Titulado de Grado Medio –APOYO A LA DISCAPACIDAD- se acuerda convocar a los/as aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, para la realización del segundo ejercicio, previsto en el Anexo II de la convocatoria, el próximo **martes, día 21 de enero de 2020 a las 10:00 horas en el Aula L-108 situada en la primera planta del edificio de usos múltiples (Campus El Ejido) de la Universidad de Málaga.**

**Criterios de evaluación del segundo ejercicio:**

1. El ejercicio constará en la realización de un supuesto teórico-práctico sobre el contenido del temario.
2. La calificación máxima de este ejercicio será de **35 puntos**.
3. Para superarlo será necesario obtener, al menos, el **60%** de la puntuación del mismo (21 puntos).

**NOTA:**

Los/as aspirantes deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir.

Málaga, 20 de diciembre de 2019

La Secretaria de la Comisión de Selección

Ana Sánchez Fernández